



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **08 JUN 2018**

Expte. N°295-2018

VISTO el Convenio n° 2344-016 suscrito con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación en mérito al cual la Universidad Nacional de Tucumán se constituyó parte integrante del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 368-018 de fecha 26 de marzo de 2018 se designaron Referentes de la Universidad Nacional de Tucumán ante el mencionado Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) correspondientes a las terceras familias de Carreras, que incluyen a Medicina y Odontología;

Que habiéndose producido recientemente el cambio de autoridades como resultado de las elecciones generales llevadas a cabo en todo el ámbito de esta Universidad, corresponde designar nuevos Referentes;

Que mediante presentación de fecha 06 de junio de 2018 que se agrega a estas actuaciones, el Señor Decano de la Facultad de Medicina comunica que ha designado nuevos Referentes de esa Unidad Académica ante el SNRA a:

- Prof. Dra. Liliana Mónica TEFAHA – Vicedecana
- Prof. Dra. Roxana del Valle TOLEDO – Secretaria de Extensión y Bienestar Institucional;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Designar a los funcionarios, docentes y/o investigadores que seguidamente se consignan, Referentes de la Universidad Nacional de Tucumán ante las Reuniones Regionales y Nacionales correspondientes a las Terceras Familias de Carreras en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico:

Secretaria Académica - Universidad Nacional de Tucumán

-Dra. Norma Carolina ABDALA

///////

Dra. CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-2-

////////

Facultad de Medicina

Vicedecana

-Prof. Dra. Liliana Mónica TEFAHA

Secretaria de Extensión y Bienestar Institucional

-Prof. Dra. Roxana del Valle TOLEDO

Facultad de Odontología

Decana

-Prof. Dra. Liliana ZEMAN

Secretaria Académica

-Prof. Od. María Carolina ZELARAYAN

Comisión Curricular

-Dra. María Esmeralda PEREZ BAZAN

ARTICULO 2º.-Dejar sin efecto la Resolución 368-018 del 26 de marzo de 2018.

ARTICULO 3º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese al Ministerio de Educación de la Nación, a la Secretaría de Políticas Universitarias y a la Coordinación General del Programa de Calidad Universitaria; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº

0024 2018

CW

CA

Dra. CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Rosalía del V. Veliz de Arias

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO